

NORMATIVA LEGAL ALTAS CAPACIDADES¹

LEGISLACIÓN AUTONÓMICA

❖ ANDALUCÍA

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

Publicada en BOE nº 29, 23/01/2008.

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2008/BOE-A-2008-1184-consolidado.pdf>

Publicada en BOJA nº 252, 26/12/2007

Información disponible en

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/252/d1.pdf>

Decreto 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales. Publicado en BOJA nº 58, 18/05/2002.

Información disponible en

<http://www.juntadeandalucia.es/boja/2002/58/3>

Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. Publicada en BOJA nº 167, 22/08/2008.

¹ Fecha de actualización: julio de 2018. El contenido de este documento debe permanecer en continua revisión.

Información disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2008/167/2>

Orden de 1 de agosto de 1996, por la que se regulan las condiciones y el procedimiento para flexibilizar, con carácter excepcional, la duración del período de escolarización obligatoria de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de sobredotación intelectual. Publicada en BOJA nº 99, 29/08/1996.

Información disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/boja/1996/99/d20.pdf>

❖ ARAGÓN

Decreto 217/2000, de 19 de diciembre, del Gobierno de Aragón, de atención al alumnado con necesidades educativas especiales. Publicado en BOA nº 154, 27/12/2000.

Información disponible en <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=404230802221>

Orden de 25 de junio de 2001, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se regula la acción educativa para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales derivadas de condiciones personales de discapacidad física, psíquica o sensorial, o como consecuencia de una sobredotación intelectual. Publicada en BOA nº 80, 06/07/2001.

Información disponible en <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=410236771515>

Resolución de 7 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Política Educativa y Educación Permanente, por la que se dictan instrucciones que concretan aspectos relativos a la acción orientadora en los centros que imparten las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria y educación permanente de adultos. Publicada en BOA nº 191, 01/10/2012.

Información disponible en <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=694849960808>

Resolución de 4 de septiembre de 2001, de la Dirección General de Renovación Pedagógica por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos a seguir para solicitar la flexibilización del periodo de escolarización, adecuar la evaluación psicopedagógica, determinar el sistema de registro de las medidas curriculares excepcionales adoptadas y orientar la respuesta educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a sobredotación intelectual. Publicada en BOA nº 111, 19/09/2001.

Información disponible en <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=419706943029>

❖ ASTURIAS PRINCIPADO

Decreto 147/2014, Para la identificación y atención a alumnos con altas capacidades intelectuales, el Gobierno de Asturias divide el Equipo Regional en tres Áreas, siendo la II la destinada a altas capacidades. Este equipo colaborará y asesorará a los servicios de

orientación de los centros docentes en la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo derivada de altas capacidades, como se determina en el Decreto 147/2014. Publicado en BOPA nº 299 29/12/2014.

Información disponible en <https://sede.asturias.es/bopa/2014/12/29/2014-22349.pdf>

Resolución de 16 de marzo de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de ordenación académica y la evaluación del aprendizaje de las niñas y los niños del segundo ciclo de Educación infantil. Publicada en BOPA nº 77, 02/04/2009.

<https://www.asturias.es/bopa/2009/04/02/2009-08104.pdf>

❖ BALEARES ISLAS

Decreto 39/2011, de 29 de abril, por el cual se regula la atención a la diversidad y la orientación educativa en los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos. Publicado en BOIB nº 67, 05/05/ 2011.

Información disponible en <http://boib.caib.es/pdf/2011067/mp97.pdf>

❖ CANARIAS

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. Publicado en BOE nº 152, 07/08/2014.

Información disponible en <https://www.boe.es/buscar/pdf/2014/BOE-A-2014-9901-consolidado.pdf>

Publicado en BOC nº 152, 07/08/2014

Información disponible en <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2014/152/002.html>

Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. Publicado en BOC nº 46, 06/03/2018.

Información disponible en <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/046/>

Decreto 104/10, 29 de julio, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias. Publicado en BOC nº 154, 06/08/2010.

Información disponible en <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2010/154/002.html>

Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. Publicada en BOC nº 250, 22/11/2010.

Información disponible en <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2010/250/001.html>

Orden de 28 de julio de 2006, por la que se aprueban las instrucciones de organización y funcionamiento de las escuelas de los Institutos de Educación Secundaria dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Publicada en BOC nº 161, 28/07/2006.

Información disponible en <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2006/161/boc-2006-161-002.pdf>

Resolución de 21 de diciembre de 2005, por la que se desarrollan los procedimientos y plazos que regulan la atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales. Publicada en BOC nº 7, 11/01/ 2006.

Información disponible en <http://sid.usal.es/idocs/F3/LYN8812/3-8812.pdf>

❖ CANTÁBRIA

Ley de Cantabria 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria. Publicada en BOE nº 21, 24/01/2009.

Información disponible en <https://www.boe.es/buscar/pdf/2009/BOE-A-2009-1174-consolidado.pdf>

Publicada en [BOC nº. 251, 30/12/2008](#)

Información disponible en

http://www.waece.org/contenido/cantabria_leyeducacion.pdf

Decreto 98/2005, de 19 de agosto, de ordenación a la diversidad en las enseñanzas escolares y la educación preescolar en Cantabria. Publicado en BOC núm. 165, 29/08/2005.

Información disponible en <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=86250>

Orden ECD/11/2014, de 11 de febrero, que regula la evaluación psicopedagógica en el sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Publicada en BOC nº 33, 18/02/2014.

Información disponible en <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=262995>

Resolución de 24 de febrero de 2014, que concreta las necesidades específicas de apoyo educativo y los modelos de informe de evaluación psicopedagógica, establecidos en la Orden ECD/11/2014, de 11 de febrero, que regula la evaluación psicopedagógica en el sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Publicada en BOC nº 42, 03/03/2014.

Información disponible en <https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=263661>

Resolución de 22 de febrero de 2006, por la que se proponen diferentes medidas de atención a la diversidad con el fin de facilitar a los centros educativos de Cantabria la elaboración y desarrollo de los Planes de Atención a la Diversidad. Publicada BOC nº. 47, 08/03/2006.

Información disponible en <http://sid.usal.es/idocs/F3/LYN14628/14628-planes.pdf>

❖ CASTILLA LA MANCHA

Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha. Publicada en BOE nº 248, 13/10/2010.

Información disponible en <https://www.boe.es/buscar/pdf/2010/BOE-A-2010-15624-consolidado.pdf>

Publicada en DOCM nº 144, 28/07/2010.

Información disponible en http://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2010/07/28/pdf/2010_12570.pdf&tipo=rutaDocm

Decreto 66/2013, de 3 de septiembre, por el que se regula la atención especializada y orientación educativa y profesional del alumnado de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha. Publicado en DOCM nº 173, 06/09/2013.

Información disponible en <http://www.educa.jccm.es/es/normativa/decreto-66-2013-03-09->

2013

Orden de 15/12/2003, de la Consejería de educación, por la que se determinan los criterios y el procedimiento para flexibilizar la respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales específicas asociadas a condiciones personales de sobredotación intelectual. Publicada en DOCM nº 180, 24/12/2003.

Información disponible en <http://www.educa.jccm.es/es/normativa/orden-15-12-2003-consejeria-educacion>

Resolución 17/07/2001, de la Dirección General de Coordinación y Política Educativa, por la que se determinan los procedimientos a seguir para orientar la respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de sobredotación intelectual. Publicada en DOCM nº 84, 27/07/2001.

Información disponible en <http://docm.jccm.es/portaldocm/verDisposicionAntigua.do?ruta=2001/07/27&idDisposicion=123062569865230467>

❖ CASTILLA LEÓN

Orden EDU/1865/2004, de 2 de diciembre, relativa a la flexibilización de los distintos niveles y etapas del sistema educativo para el alumnado superdotado intelectualmente.

Publicada en BOCyL nº 242, 17/12/2004.

Información disponible en

<http://www.educa.jcyl.es/es/resumenbocyl/edu-1865-2004-2-12-relativa-flexibilizacion-diversos-nivele>

❖ CATALUÑA

Decreto 299/1997, de 25 de noviembre, sobre atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales. Publicado en DOGC nº 2528, 28/11/1997.

Información disponible en

http://dogc.gencat.cat/ca/pdogc_canals_interns/pdogc_sumari_del_dogc/?anexos=1&selectedYear=1997&selectedMonth=10&numDOGC=2528&language=ca_ES

Resolución ENS / 1543/2013, de 10 de julio, de la atención educativa al alumnado con altas capacidades. Publicada en DOGC nº 6419, 17/07/2013.

Información disponible en

http://dogc.gencat.cat/ca/pdogc_canals_interns/pdogc_sumari_del_dogc/?anexos=1&selectedYear=2013&selectedMonth=6&numDOGC=6419&language=ca_ES

❖ CEUTA Y MELILLA

Orden EDU/849/2010, de 18 de marzo, por la que se regula la ordenación de la educación del alumnado con necesidad de apoyo educativo y se regulan los servicios de orientación educativa en el

ámbito de gestión del Ministerio de Educación, en las ciudades de Ceuta y Melilla. Publicada en BOE nº 83, 06/04/2010.

Información disponible en <http://www.boe.es/boe/dias/2010/04/06/pdfs/BOE-A-2010-5493.pdf>

Resolución de 20 de diciembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se crean, regulan y ordenan las Aulas Abiertas Especializadas para el alumnado de altas capacidades intelectuales en centros de educación primaria sostenidos con fondos públicos de las ciudades de Ceuta y Melilla. Publicada en BOE nº 17, 19/01/2018.

Información disponible en <http://www.boe.es/boe/dias/2018/01/19/pdfs/BOE-A-2018-697.pdf>

❖ EXTREMADURA

Orden de 27 de febrero de 2004, por la que se regula el procedimiento para orientar la respuesta educativa para los alumnos superdotados intelectualmente. Publicada en DOE nº 29, 11/03/2004.

Información disponible en <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2004/290o/04050089.pdf>

❖ GALICIA

Decreto 229/2011, de 7 de diciembre, por el que se regula la

atención a la diversidad del alumnado de los centros docentes de la comunidad autónoma de Galicia en los que se imparten las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación. Publicado en DOG nº 242, 21/12/2011.

Información disponible en <http://intercambia.educalab.es/wp-content/uploads/2015/04/GAL-Dec229-2011-Attdiversidad.pdf>

❖ LA RIOJA

Orden 6/2014 de 6 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Turismo por la que se regula el procedimiento de elaboración del Plan de Atención a la Diversidad en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Publicada en BOR nº. 273, 13/06/2014.

Información disponible en <https://www.larioja.org/normativa-autonomica/es?modelo=NA&norma=1972>

❖ COMUNIDAD DE MADRID

Orden 1493/2015, de 22 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regula la evaluación y la promoción de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo, que cursen segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Enseñanza Básica Obligatoria, así como la flexibilización de la

duración de las enseñanzas de los alumnos con altas capacidades intelectuales en la Comunidad de Madrid. Publicada en BOCM nº 140, 15/06/2015.

Información disponible en https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2015/06/15/BOCM-20150615-12.PDF

Orden 70/2005, de 11 de enero, del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, por la se regula con carácter excepcional la flexibilización de la duración de las diferentes enseñanzas escolares para los alumnos con necesidades educativas específicas por superdotación intelectual. Publicada en BOCM nº 17, 21/01/2005.

Información disponible en http://www.madrid.org/dat_este/legislacion/orden70-05ensenanzasuper.pdf

❖ REGIÓN DE MURCIA

Decreto nº 359/2009, de 30 de octubre, por el que se establece y regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad Región de Murcia nº 254, 03/11/2009.

Información disponible en <https://www.borm.es/borm/documento?obj=anu&id=385827>

Resolución de 13 de marzo de 2018, de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, por la que se dictan instrucciones sobre los modelos de informe psicopedagógico y dictamen de escolarización que son de aplicación por parte de los servicios de orientación educativa. Publicado en Boletín Oficial de la Región de Murcia nº 64, 17/03/2018.

Información disponible en https://www.borm.es/borm/vista/busqueda/ver_anuncio_html.jsf?fecha=17032018&numero=1824&origen=sum

❖ COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Orden Foral 4/2017, de 20 de Enero, del consejero de educación, por la que se regula la evaluación, promoción y titulación del alumnado que cursa la educación secundaria obligatoria. Publicado en BON nº 29, 10/02/2017.

Información disponible en <http://www.lexnavarra.navarra.es/detalle.asp?r=38437>

❖ PAÍS VASCO

Decreto 118/1998 de 23 de Junio, de ordenación de la respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales en el marco de una escuela comprensiva e integradora. Publicado en BOPV nº 130, 13/07/1998.

Información disponible en <https://www.euskadi.eus/bopv2/datos/1998/07/9803194a.pdf>

Resolución de 24 de julio de 1998, de la Viceconsejería de Educación por la que se regulan los procedimientos para orientar la respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de sobredotación. Publicada en BOPV nº 164, 31/08/1998.

Información disponible en <https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/datos/1998/08/9803913a.shtml>

❖ COMUNIDAD VALENCIANA

DECRETO 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. Información disponible en https://www.dogv.gva.es/datos/2018/08/07/pdf/2018_7822.pdf

Decreto 87/2015, de 5 de junio, por el que se establece el currículo y se desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del bachillerato en la Comunidad Valenciana. DOCV nº 7544, 10/06/2015.

Información disponible en http://www.gva.es/downloads/publicados/2015_5410.pdf

Decreto 108/2014, de 4 de julio, del Consell, por el que se establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la educación primaria en la Comunidad Valenciana. Publicado en DOCV nº 7311, 07/07/2014.

Información disponible en http://www.dogv.gva.es/datos/2014/07/07/pdf/2014_6347.pdf

Decreto 227/2003, de 14 de noviembre, del Consell de la Generalitat, por el que se modifica el Decreto 39/1998, de 31 de marzo, de ordenación de la educación para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales. Publicado en DOCV nº 4632, 18/11/2003.

Información disponible en <http://www.aspergeralicante.com/pdfrecursos/edu4.pdf>

Decreto 39/1998, de 31 de marzo, del Gobierno Valenciano de ordenación de la educación para la atención del alumnado con necesidades educativas especiales. Publicado en DOCV núm. 3224, 17/04/1998.

Información disponible en <http://www.aspergeralicante.com/pdfrecursos/edu3.pdf>

Orden 38/2017, de 4 de octubre, de la Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria, en Bachillerato y en las enseñanzas

de la Educación de las Personas Adultas en la Comunitat Valenciana. Publicada en DOGV nº 8146/10/10/2017.

Información disponible en https://www.dogv.gva.es/datos/2017/10/10/pdf/2017_8755.pdf

Orden 89/2014, de 9 de diciembre, de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establecen los documentos oficiales de evaluación y se concretan aspectos de la ordenación general de la Educación Primaria en la Comunidad Valenciana. Publicada en DOCV nº 7422/12.12.2014.

Información disponible en <https://www.sis.net/documentos/legislativa/27821.pdf>

Orden de 18 de junio de 2002, de la Consejería de Cultura y Educación, por la que se modifica parcialmente la Orden de 14 de julio de 1999. Publicada en DOGV nº 4297, 22/07/2002.

Información disponible en http://www.dogv.gva.es/datos/2002/07/22/pdf/2002_X7498.pdf

Orden de 16 de julio de 2001, por la que se regula la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en centros de Educación Infantil (segundo ciclo) y Educación Primaria. Publicada en DOCV nº 4087, 17/09/2001.

Información disponible en http://www.dogv.gva.es/datos/2001/09/17/pdf/2001_M8955.pdf

Orden de 14 de julio de 1999, de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se regulan las condiciones y el procedimiento para flexibilizar, excepcionalmente, la duración del periodo de escolarización obligatoria de los alumnos y alumnas que tienen necesidades educativas especiales derivadas de condiciones personales de sobredotación intelectual. Publicada en DOGV nº 3554, 05/08/1999.

Información disponible en
http://www.dogv.gva.es/datos/1999/08/05/pdf/1999_X7012.pdf

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2009, de la directora general de Evaluación, Innovación y Calidad Educativa y de la Formación Profesional por la que se autorizan los proyectos de los centros incorporados al programa experimental y de innovación educativa para fomentar el enriquecimiento curricular general y la atención al alumnado con altas capacidades durante el curso 2009-2010. Publicado en DOCV nº 6070, 03/08/2009.

Información disponible en
https://www.dogv.gva.es/datos/2009/08/03/pdf/2009_9015.pdf